



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

<b>1. Número del contrato</b> 287 - 2026	<b>2. Informe</b> Mensual	<b>3. Periodo del informe</b> 1/04/2026 A 30/04/2026
<b>4. Nombre contratista</b> LEIDY ALEXANDRA GUERRERO ZAMORA	<b>5. Tipo documento de Identidad</b> CC	<b>6. Número documento de identidad</b> 1061749547
<b>7. Objeto del contrato</b> <i>Prestar con autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales a la agencia para la reincorporación y la normalización – ARN, para fortalecer la transversalización del enfoque diferencial de mujeres y género en los planes, programas, proyectos y estrategias misionales de la dirección programática de reintegración, a través del grupo de enfoque de género, creado en dicha dirección, así como en los procesos de planeación, seguimiento y articulación interinstitucional e intersectorial relacionados con el cumplimiento de sus funciones</i>		<b>8. Lugar de ejecución</b> CUNDINAMARCA - BOGOTÁ  DIRECCIÓN PROGRAMÁTICA DE REINTEGRACIÓN

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	No aplica
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM- 01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	No aplica
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	No aplica
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA  
GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

<b>1. Número del contrato</b>	<b>2. Informe</b>	<b>3. Periodo del informe</b>
287 - 2026	Mensual	1/04/2026 A 30/04/2026

<b>19</b>	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica
-----------	--	-----------

**10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
			<p>Las actividades que dan cumplimiento a las obligaciones durante el período de reporte fueron:</p> <p>21.04.2026. Reunión de equipo: En el marco de la jornada de trabajo del equipo, se realizó el seguimiento a las acciones acompañadas por las profesionales del Grupo de Enfoque de Género, con énfasis en el estado actual de los procesos de estructuración de los convenios de AUTOSAR, escuelas políticas y Derechos Sexuales y Reproductivos. De igual manera, se llevó a cabo un análisis de contexto en relación con dichos procesos y se socializaron las acciones en curso derivadas de la situación de las vigencias futuras. Asimismo, cada una de las personas que brindan apoyo a la supervisión presentó un balance preliminar sobre la implementación de los convenios de cuidado (1571 de 2025), AUTOSAR (1500 de 2025) y Derechos Sexuales y Reproductivos (1649 de 2025). En este espacio también se socializaron los principales compromisos y acuerdos derivados de las distintas instancias acompañadas por el Grupo de Enfoque de Género durante el periodo. Finalmente, se abordaron orientaciones relacionadas con la entrega de métodos operativos y la planificación de desplazamientos a territorio.</p> <p>09.04.2026. Formulario de Solicitud ARN: En el marco de los espacios de articulación adelantados con ONU Mujeres y el equipo de corresponsabilidad, se realizaron aportes al documento de presentación a la convocatoria desde el enfoque de género, asegurando la incorporación de criterios orientados al fortalecimiento de la autonomía económica, la sostenibilidad organizativa y la garantía de derechos de las mujeres en proceso de reincorporación. Asimismo, se revisaron los aportes de la propuesta en relación con las organizaciones focalizadas, a partir del análisis de los avances del proceso ProDefensoras – Fondo B y su articulación con la estrategia de sostenibilidad, identificando acciones clave susceptibles de fortalecimiento en el marco de las condiciones de corresponsabilidad. De igual manera, se incorporó un análisis de riesgos y antecedentes en materia de cuidado desde el Grupo de Enfoque de Género de la ARN, con el fin de orientar la formulación de acciones pertinentes en el marco de la convocatoria.</p> <p>09.04.2026. Antecedentes temas de cuidado ARN: En el documento de postulación se presentaron los antecedentes en materia de cuidado desde la ARN, evidenciando avances que se tienen en el marco de la construcción de la estrategia de reducción, redistribución y reconocimiento de las cargas de cuidado, asimismo como los diferentes ejercicios y procesos que han permitido analizar las afectaciones derivadas de la sobrecarga de trabajo de cuidado no remunerado en la vida de las mujeres firmantes, particularmente en su autonomía</p>



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA  
GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
287 - 2026		Mensual		1/04/2026	A 30/04/2026
1	Apoyar la construcción de líneas técnicas para el diseño, implementación y seguimiento de acciones afirmativas con enfoque diferencial de mujeres y de género en los procesos misionales de la ARN.		Si	<p>económica y participación. Asimismo, se incluyó un recuento de las acciones institucionales desarrolladas a través de contratos, convenios y proyectos como el modelo de cuidado integral, destacando las medidas adoptadas para reducir barreras de participación. Este análisis permitió sustentar la necesidad de incorporar el enfoque de cuidado en la propuesta, orientando acciones dirigidas al reconocimiento, redistribución y reducción del cuidado.</p> <p>22.04.2026. Revisión método operativo: Se llevó a cabo la revisión de las observaciones al método operativo de reincorporación política, en el marco de las acciones de género asociadas a esta línea estratégica del PRI. Este ejercicio se desarrolló en articulación con las profesionales Carolina Bermúdez, del Grupo de Enfoque de Género, y María Isabel Herran, de la Unidad Técnica de Reincorporación. La revisión se realizó conforme a los lineamientos de gestión documental del SIG, abordando aspectos relacionados con la estructura del documento, la definición de responsabilidades, la accesibilidad, los criterios para la elaboración de documentos y el ciclo documental en SAPYG. A partir de estas orientaciones y recomendaciones, se procedió a efectuar un ajuste integral del método operativo, garantizando su coherencia técnica, claridad operativa y alineación con los estándares institucionales.</p> <p>24.04.2026. Método operativo reincorporación política: En el marco del fortalecimiento de las acciones de género en el componente de reincorporación política, se llevó a cabo un proceso de construcción y ajuste integral del método operativo, incorporando las nuevas inclusiones y modificaciones estructurales derivadas de la revisión técnica previa. Este ejercicio se desarrolló en articulación con las profesionales del Grupo de Enfoque de Género y de la Unidad Técnica de Reincorporación, garantizando la integración de criterios técnicos y operativos desde un enfoque de género. El proceso contempló la reorganización de la estructura del documento, la precisión de roles y responsabilidades, así como la incorporación de criterios y mejora en la claridad metodológica. De igual manera, se integraron los lineamientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión (SIG), particularmente en lo relacionado con los criterios para la elaboración de documentos y el ciclo documental en SAPYG. Como resultado, se consolidó una versión ajustada del método operativo, alineada con los estándares institucionales y orientada a fortalecer la implementación efectiva de las acciones de reincorporación política con enfoque diferencial.</p> <p>Anexo 1. 21.04.2026. Listado de asistencia - Reunión de equipo MyG  Anexo 2. 09.04.2026. Formulario de Solicitud ARN  Anexo 3. 09.04.2026. Antecedentes temas de cuidado ARN  Anexo 4. 22.04.2026. Listado de asistencia revisión método operativo  Anexo 5. 24.04.2026. Método operativo reincorporación política</p>	
				<p>Las actividades que dan cumplimiento a las obligaciones durante el periodo de reporte fueron:</p> <p>21.04.2026. Acompañamiento enlace Urabá: Durante la jornada se realizó un balance de las actividades desarrolladas en el presente periodo. Asimismo, se llevó a cabo la revisión metodológica del espacio de socialización de la estrategia de prevención que se desarrollará en el Grupo Territorial Urabá, en articulación con la profesional Yaisir; en este marco, se analizaron las preguntas formuladas por el grupo territorial y se definieron los requerimientos logísticos para su adecuada implementación. Finalmente, la jornada permitió efectuar recomendaciones y realizar un análisis sobre el avance de las actividades de los convenios que actualmente se encuentran en fase de implementación en los distintos grupos territoriales.</p>	



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA  
GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
287 - 2026		Mensual		1/04/2026 A 30/04/2026	
2	Brindar acompañamiento técnico en la planeación, implementación y seguimiento de las acciones afirmativas con enfoque diferencial de mujeres y género en los procesos misionales de la entidad, asegurando su articulación con las metas institucionales.		Si		<p>23.04.2026. Acompañamiento enlaces Arauca y Caquetá: Durante la jornada con los Enlaces de Género de los Grupos Territoriales de Arauca y Caquetá se realizó un balance de las actividades desarrolladas en el presente periodo. Asimismo, se llevó a cabo la revisión metodológica del espacio de socialización de la estrategia de prevención, analizando las preguntas formuladas por las participantes y definiendo los requerimientos logísticos necesarios para su adecuada implementación. Finalmente, el espacio permitió realizar recomendaciones y adelantar un análisis sobre el desarrollo de las actividades de los convenios que actualmente se encuentran en fase de implementación en estos grupos territoriales.</p> <p>06.04.2026. Metodología encuentro de mujeres Arauca: Para el desarrollo del encuentro de mujeres en la AETCR Filipinas, se construyó una ruta metodológica orientada a fortalecer la comprensión crítica sobre género, violencias y economía del cuidado. Esta propuesta incorporó momentos pedagógicos que incluyen la apertura con acuerdos de cuidado, la aproximación conceptual al género, el análisis de la división sexual del trabajo y la economía del cuidado, así como ejercicios prácticos como la cartografía del tiempo y del cuidado, la identificación de violencias basadas en género y el análisis territorial de redes e infraestructura de cuidado. En este marco, se brindaron estas orientaciones metodológicas a la Enlace de Género de Arauca, con el propósito de garantizar la adecuada facilitación del espacio, promoviendo la participación activa, la reflexión y la articulación entre experiencias individuales y colectivas de las mujeres en proceso de reincorporación.</p> <p>Anexo 1. 21.04.2026. Listado de asistencia acompañamiento enlace Urabá Anexo 2. 23.04.2026. Listado reunión acompañamiento enlaces Arauca y Caquetá Anexo 3. 06.04.2026. Metodología encuentro de mujeres Arauca</p>
3	Asistir en la elaboración de reportes de indicadores sobre la implementación de políticas públicas, planes de acción institucionales y demás programas en los que la ARN tenga competencia, garantizando análisis técnico y oportunidad en la entrega.		No		<p>Durante este periodo no se asignaron actividades para el cumplimiento de esta obligación.</p>
					<p>Las actividades que dan cumplimiento a las obligaciones durante el periodo de reporte fueron:</p> <p>13.04.2026. Revisión de acciones- Estrategia de prevención del riesgo: Durante esta jornada de trabajo se llevó a cabo un ejercicio de revisión de las acciones que integran la estrategia de prevención del riesgo, en articulación con las acciones diferenciales del PRI. Este proceso se desarrolló conjuntamente con las profesionales de género Yaisir Vidal y Alejandra Mazorra, con quienes se analizaron los objetivos de cada acción y su aporte a las acciones diferenciales de género. Como resultado, se definieron las líneas estratégicas y los ejes temáticos que mejor se ajustan a los propósitos de la estrategia, asegurando su alineación con el enfoque de género y fortaleciendo su pertinencia en clave de prevención de riesgos diferenciales.</p> <p>16.04.2026. Validación Defensoría: Durante esta jornada participaron el equipo de la Unidad Técnica de Reincorporación, la persona profesional delegada de la Defensoría del Pueblo, las y los profesionales de los enfoques diferenciales y la Subdirección Territorial. El propósito del espacio fue validar los compromisos asociados a las acciones diferenciales del PRI, en coherencia con las recomendaciones emitidas por la Defensoría, y avanzar en la construcción conjunta de un plan de seguimiento. En este marco, se definieron elementos clave relacionados con el cronograma de implementación de las acciones, los procesos de convocatoria y los mecanismos de flujo y traslado de información hacia los grupos territoriales, con el fin de fortalecer la articulación interinstitucional y optimizar el seguimiento operativo, garantizando la incorporación efectiva de un enfoque de derechos humanos y diferencial en la implementación de las acciones.</p> <p>21.04.2026. Revisión presentación subcomité SNR: Se</p>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
287 - 2026		Mensual	1/04/2026 A 30/04/2026
4	Dinamizar la articulación con actores externos públicos y privados acciones y planes de fortalecimiento que promuevan el acceso a la oferta de servicios a las mujeres y personas LGBTI+ de los procesos misionales de la entidad.	Si	<p>desarrolló un espacio de trabajo con la profesional de género Paola Buendía, orientado a la revisión técnica de los insumos elaborados por el equipo de género, con el propósito de identificar y priorizar los elementos sustantivos que deben ser visibilizados en materia de riesgos diferenciales en el marco de los Subcomités del SNR. Este ejercicio tuvo como finalidad fortalecer la consolidación de la presentación sobre riesgos diferenciales e interseccionales que será expuesta en dichas instancias, asegurando la incorporación de un enfoque de género robusto y coherente con las recomendaciones emitidas por la Defensoría del Pueblo.</p> <p>24.04.2026. Espacio - enfoques diferenciales en el marco de los Subcomités del SNR: En el marco de la preparación de las sesiones de los Subcomités del Sistema Nacional de Reincorporación (SNR), en atención a los compromisos derivados de la Alerta Temprana 004 de 2026, se llevó a cabo un espacio de articulación con las y los profesionales responsables de los enfoques diferenciales que integran los tres subcomités del Sistema Nacional de Reincorporación. Este espacio tuvo como propósito avanzar en la definición de acuerdos metodológicos orientados a la identificación, análisis y presentación de los riesgos diferenciales e interseccionales que enfrentan las personas firmantes de paz. Durante el desarrollo de la actividad, se alinearon criterios conceptuales y operativos para la incorporación efectiva de los enfoques diferenciales en los subcomités. Asimismo, se buscó garantizar una intervención articulada entre las entidades participantes, en correspondencia con sus competencias y responsabilidades, contribuyendo así a una lectura integral de los riesgos y a la formulación de respuestas institucionales más pertinentes y contextualizadas.</p> <p>Anexo 1. 13.04.2026. Listado de asistencia revisión de acciones- Estrategia de prevención del riesgo Anexo 2. 16.04.2026. Listado de asistencia Validación Defensoría Anexo 3. 21.04.2026. Listado de asistencia revisión presentación subcomité SNR Anexo 4. 24.04.2026. Listado de asistencia enfoque diferenciales - SNR</p>
5	Apoyar técnica y operativamente el desarrollo de espacios de diálogo institucional con la población sujeto de atención de la ARN, especialmente en lo relativo a la aplicación del enfoque diferencial de mujeres y género.	No	Durante este periodo no se asignaron actividades para el cumplimiento de esta obligación.



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA  
GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
287 - 2026		Mensual		1/04/2026	A 30/04/2026
6	Orientar y acompañar a los grupos territoriales de la ARN en el fortalecimiento del enfoque de mujeres y género en dimensiones sociales, jurídicas, organizativas, comunitarias, étnicas y diferenciales, así como en la atención de casos, el impulso de iniciativas propias y la incidencia territorial	Si		<p>Las actividades que dan cumplimiento a las obligaciones durante el periodo de reporte fueron:</p> <p>07.04.2026. Comité extraordinario 1649-2025: Se llevó a cabo la participación en el comité extraordinario, en el marco del cual se realizó la revisión de recomendaciones orientadas a garantizar el adecuado desarrollo de las actividades. En cumplimiento de los compromisos adquiridos durante este espacio, se socializó la cotización aprobada correspondiente a ASOCASEFA (Asociación de Productores de Cacao de Doña Josefa), tanto en su versión general como para el Grupo Territorial Cauca. Asimismo, se compartió la base de datos con las especificaciones de los kits para efectos de su entrega.</p> <p>21.04.2026. Presentación del método a profesionales de relacionamiento: Se llevó a cabo la construcción metodológica del ejercicio de socialización del método operativo de la línea de reincorporación política con enfoque diferencial, dirigido a las y los profesionales de relacionamiento de los 19 grupos territoriales de la ARN, la cual fue utilizada en el espacio virtual en su segunda presentación a profesionales. Este proceso integra claridades conceptuales, la identificación de barreras y la co-construcción de lineamientos y recomendaciones orientadas a su superación, con el propósito de fortalecer la implementación de acciones que contribuyan a la garantía efectiva de la participación política en el marco de la reincorporación.</p> <p>21.04.2026. socialización manual de contratación: Se llevó a cabo la participación en la jornada adelantada por parte del Grupo de Gestión Contractual, donde se adelantó el proceso de socialización de la actualización del Manual de Contratación y supervisión.</p> <p>Anexo 1. 07.04.2026. Listado de asistencia Comité extraordinario 1649-2025 Anexo 2. 21.04.2026. Presentación del método a profesionales de relacionamiento Anexo 3. 21.04.2026. Listado de asistencia socialización manual de contratación</p>	
	Brindar apoyo técnico en la gestión precontractual y contractual de los procesos definidos del plan anual de adquisiciones para la implementación de acciones	Si		<p>Las actividades que dan cumplimiento a las obligaciones durante el periodo de reporte fueron:</p> <p>10.04.2026. Revisión anexo técnico de las Escuelas Políticas: Durante las jornadas de trabajo adelantadas con la profesional Luisa Gaitán, se realizó una revisión integral de las observaciones formuladas al anexo técnico por parte del Grupo de Gestión Contractual, dando respuesta a cada una de ellas e incorporando los ajustes técnicos a que hubo lugar en términos de técnicos y temas presupuestales. Asimismo, se realizaron los ajustes conforme a las modificaciones sobre las vigencias futuras, conforme a la reducción presupuestal y presentación de una nueva propuesta de estructura del convenio.</p> <p>23.04.2026. Revisión estudio previo: Se llevó a cabo el proceso de revisión de las observaciones formuladas al estudio previo por parte del Grupo de Gestión Contractual, en un ejercicio articulado con la profesional Luisa Gaitán, con quien se adelantaron las correcciones y ajustes técnicos, particularmente en lo relacionado con ajustes sobre las vigencias futuras, la formulación de actividades puntuables y la contrapartida mínima habilitante. Asimismo, se resolvieron las observaciones formuladas, con el propósito de avanzar con el</p>	



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA  
GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

<b>1. Número del contrato</b>	<b>2. Informe</b>	<b>3. Periodo del informe</b>
-------------------------------	-------------------	-------------------------------

287 -	2026	Mensual	1/04/2026	A	30/04/2026
7	Se realizó un primer taller de adquisiciones para la implementación de acciones afirmativas con enfoque diferencial de mujeres y género.				ejercicio de radicación del proceso de Escuelas Políticas conforme a la nueva propuesta de estructura del convenio. 23.04.2026. Estudios Previos Escuelas Políticas: este documento que consolida la información ajustada y detallada del proceso, abordando los aspectos centrales para su desarrollo, en particular aquellos relacionados con el presupuesto, los antecedentes de procesos similares adelantados por la ARN y la información relevante derivada de los estudios financieros y presupuestales. 23.04.2026. Anexo Técnico Escuelas Políticas: Este documento reúne la información técnica del proceso de Escuelas Políticas ajustada, actualmente en fase de estructuración, incorporando recomendaciones y ajustes orientados al cumplimiento de los requerimientos contractuales establecidos por la ARN.  Anexo 1. 10.04.2026. Listado de asistencia revisión proceso escuelas políticas Anexo 2. 23.04.2026. Listado de asistencia revisión proceso escuelas políticas Anexo 3. 23.04.2026. Estudios Previos Escuelas Políticas Anexo 4. 23.04.2026. Anexo técnico Escuelas Políticas
8	Realizar desplazamientos a las zonas que se requieran a nivel nacional, en concordancia con las necesidades de la entidad y las directrices del supervisor, con el fin de brindar acompañamiento y apoyo técnico.	No			Durante este periodo no se asignaron actividades para el cumplimiento de esta obligación.
9	Apoya la elaboración de respuestas oportunas a los requerimientos de la ciudadanía y de organismos de control.	No			Durante este periodo no se asignaron actividades para el cumplimiento de esta obligación.
10	Apoyar la supervisión de contratos y convenios que le sean asignados, de acuerdo con los procesos y procedimientos establecidos por la entidad.	No			Durante este periodo no se asignaron actividades para el cumplimiento de esta obligación.

**11. CERTIFICACIONES**

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato
- b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)
- c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo
- d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)

SI:  NO:

SI:  NO:

SI:  NO:

SI:  NO:

*Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.*

**12. FIRMAS**

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: LEIDY ALEXANDRA GUERRERO ZAMORA

Nombre: JULIANA ANDREA RODRÍGUEZ LÓPEZ

Cargo: Asesor Código 1020 Grado 12

Fecha: 4/05/2026